

# Diputados de Morena revertirán campaña de panistas contra el 2%

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México iniciarán una campaña informativa en las calles y por medio de redes sociales para informar a los ciudadanos y a los repartidores de productos y mercancías en qué consiste el cobro que a partir de 2022 se hará a plataformas digitales como Rappi, Uber Eats y Diddi Food, por mencionar a algunas.

En conferencia de prensa, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del órgano legislativo, Valentina Batres, detalló que se busca combatir la campaña de desinformación que ha iniciado el Partido Acción Nacional y que ha confundido a la ciudadanía.

Ante ello, comenzaron a difundir imágenes en redes sociales que detallan cuáles son las implicaciones de la reforma; por ejemplo, se detalla que la contribución del 2 por ciento de las aplicaciones de reparto es exclusivamente para las empresas "y no pueden cobrarte a tí o quitarte parte de tu salario para pagar el impuesto".

En los carteles también se exhorta a la ciudadanía a defender a los repartidores y recibir asesoría jurídica en caso de abusos y descuentos en sus salarios por las plataformas.

Al respecto, Batres lamentó que Acción Nacional esté engañando a la ciudadanía, a la que invita a ampararse contra la disposición fiscal, ya que "las únicas que podrían hacerlo son las empresas de aplicaciones, pues a ellas está dirigido el cobro", precisó.

Los legisladores adelantaron que Morena presentará una iniciativa para garantizar los derechos laborales de los repartidores, misma que prepara la diputada Marcela Fuente, quien ha dialogado con los trabajadores.

## Aplicaciones leoninas

El diputado Fernando Mercado Guaida criticó el carácter leonino de estas aplicaciones que no pagan ningún tipo de impuesto por los mismos servicios que ofrecen otros negocios establecidos y que sí están reglamentados.

Negó que Acción Nacional sea el vocero de los repartidores y de las empresas, pues recordó que tanto la Secretaría de Finanzas como los mismos legisladores de Morena se han sentado en distintas mesas de trabajo con representantes de cámaras empresariales, grupos de repartidores y de las mismas aplicaciones para el armado de esta disposición que comenzará a aplicarse a partir del próximo año.

